



UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	3
5100059	EJE INTEGRADOR II		TIPO	OBL.
H. TEOR. 0.0	SERIACION		TRIM.	IX
H. PRAC. 3.0	90 CREDITOS DEL T.B.C.			

**OBJETIVO(S) :**

Al finalizar la UEA el alumnado será capaz de:

Aplicar conceptos y conocimientos de de las ciencias la ingeniería en la resolución de problemas específicos de la ingeniería.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Variable en función del proyecto integrador seleccionado por el personal académico. Se sugieren como posibles temas generales los siguientes:

1. Búsqueda y análisis de información técnica.
2. Modelado de problemas.
3. Simuladores de sistemas.
4. Desarrollo de prototipos.
5. Procedimientos de prueba.
6. Presentación y entrega de proyectos.

Es posible también que el proyecto de integración seleccionado por el personal académico esté vinculado con algún proyecto de investigación o de vinculación en el que se haga uso intensivo de herramientas de las ciencias de la ingeniería.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Al inicio del trimestre, el personal académico presentará al alumnado los objetivos, el programa y la bibliografía del curso.
- El personal académico expondrá los temas frente a grupo mediante la presentación de ejemplos y resolverá problemas y ejercicios para su comprensión, con la participación activa del alumnado.
- El alumnado participará planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, resolverán problemas y ejercicios con la asesoría del personal académico.
- El personal académico debe fomentar y procurar que el alumnado conozca y haga uso de herramientas de cómputo matemático.



ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESIÓN NUM. 521

*Norma Tondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS	2/ 2
CLAVE	5100059	EJE INTEGRADOR II

- Los contenidos podrán ser impartidos en cualquiera de las modalidades de operación establecidas en el Plan de Estudios.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Al inicio del trimestre, el personal académico expondrá al alumnado los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Para la calificación global se sugiere ponderar de la manera siguiente:

- Reportes de avance y evaluaciones periódicas 30%.
- Contenido y estructura de la versión final del proyecto de integración 70%.

Evaluación de Recuperación:

- Admite evaluación de recuperación. No requiere inscripción previa.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Bibliografía Necesaria:

La sugerida por el personal académico de acuerdo con el tema del proyecto de integración.

Bibliografía Recomendable:

<https://bidi.uam.mx>



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Tondero López*  
**LA SECRETARIA DEL COLEGIO**